

El fenómeno migratorio y la globalización: reflexiones para una integración con equidad

Carla Fernández Tapia*

Resumen

La migración como fenómeno humano implica una serie de desafíos que se plantean a las comunidades involucradas en estos procesos. En un mundo globalizado estos movimientos migratorios implican desafíos en todos los ámbitos de la vida de estas personas, en particular se debe asumir el desafío de la integración y la equidad. El artículo analiza estas situaciones para el caso de la comunidad peruana que ha migrado a Chile.

Palabras clave: Migración, integración, equidad, peruanos.

MIGRACIÓN PERUANA EN CHILE: EXPRESIÓN DEL PROCESO DE GLOBALIZACIÓN

La migración implica una respuesta racional de las personas y sus familias, para buscar mejores condiciones de vida. Esto responde a las diferencias de oportunidades que existe entre los distintos países. De esta manera, las personas optan por la movilidad espacial para mejorar su calidad de vida⁶⁷; de lo anterior se desprende que la migración económica –que es la que nos ocupa– no es voluntaria en su raíz, pues se entiende que si las personas hubiesen tenido mejores condiciones de vida en su país de origen, no se hubieran visto en la necesidad de emigrar de ellos.

Así, es importante comprender que la migración no responde a una decisión exclusivamente individual, sino que hay que observar el fenómeno de las migraciones desde el enfoque de la “Globalización”,

para afrontar la cuestión de las migraciones internacionales hay que tener en cuenta sus causas estructurales. Por lo tanto, el fenómeno de las migraciones masivas es imposible de entender mientras se excluya del análisis conceptos como la Globalización.

El concepto de Globalización toma como unidad de análisis al mundo entero, el cual es tratado como un sistema social singular. Los refugiados y emigrantes internacionales en este contexto son actores de un sistema global total. De esta manera, la Globalización es el proceso por medio del cual la población del mundo es vinculada a una sola sociedad. El concepto sugiere que la creación de una sociedad mundial es el resultado de las interacciones sociales, donde cada parte del mundo es interdependiente e influida por las otras⁶⁸. Así, los movimientos migratorios son considerados como parte constituyente del mundo moderno y de la sociedad global.

De esta forma, no hay que olvidar que la apertura de los mercados internacionales y la gran facilidad con que circulan los bienes y capitales, están creando condi-

* Trabajadora Social, Equipo de Solidaridad Vicaría Zona Norte.

⁶⁷ Alarcón, Rodrigo; Allan, Víctor; Mella, Orlando; Urmeneta, Ana. CAMBIOS EN EL CARÁCTER DE LOS MOVIMIENTOS MIGRATORIOS A PARTIR DEL MERCOSUR. Ediciones Fasic, Santiago, 1997.

⁶⁸ Op. Cit. Alarcón et al.

ciones potenciales para una significativa circulación de las personas, atraídas por nuevas oportunidades, reales o figuradas, de trabajo⁶⁹.

De esta manera, adquieren especial relevancia las políticas gubernamentales, no sólo las que tienen relación al ingreso y expulsión de las personas, sino también las monetarias, comerciales, educacionales, de mercado laboral, etc., porque todas ellas influyen en el momento que las personas toman la decisión de inmigrar⁷⁰. “Es preciso vincular los hechos migratorios con las políticas susceptibles de haberlos provocado. Todo indica que es a partir de las opciones de los países altamente desarrollados –importadores de mano de obra que se constituyen los lazos que unen a los países de emigración e inmigración. Es en esos países donde se crean las condiciones que hacen de la emigración una de las opciones de supervivencia para las poblaciones”⁷¹. Por lo tanto, tal como lo atestiguan múltiples estudios en todo el mundo “no se trata ni de invasiones masivas ni de movimientos espontáneos desde la pobreza hacia la riqueza”⁷².

En este contexto, y a mediados de los años 90, con los cambios en el escenario económico de algunos países latinoamericanos, tales como la crisis económica Argentina y el empobrecimiento de Brasil y, la conflictividad social y política en Perú y Bolivia, entre otros factores pusieron a Chile ante un escenario imprevisto: el aumento de los flujos migratorios hacia nuestro país. Situación que nos hace preguntarnos si ¿estábamos preparados?

Así, la Globalización como fenómeno, produce que los pueblos y naciones conozcan en que situación viven otros y la comparen con la propia, generando expectati-

vas de superación personal y familiar que tendrá asiento en otros territorios.

Pero no siempre, hay que decirlo, como en el caso chileno, se cumple a cabalidad con al expectativa. En nuestro caso, lo volvemos a afirmar, Chile ha sido un país que aun no acoge al inmigrante latinoamericano, en especial al peruano, con herramientas políticas y sociales tales que esta experiencia se constituya en un aporte tanto para el nuestro país, como para el inmigrante.

Esta consideración es especialmente importante para aquel inmigrante que se moviliza respondiendo a la falta de condiciones de seguridad y desarrollo político, social y económico en su propio país, a diferencia de aquellos que lo hacen para hacer negocios, para estudiar o por simple placer. Por ello, volvemos a insistir que este grupo de personas viene a nuestro país con el objeto de trabajar y mejorar la calidad de vida de el y su familia, pero debe simultáneamente apartarse de ellos y de su ambiente cercano, su comunidad, su pueblo, su patria.

Como decíamos, Chile es un país que atrae a inmigrantes provenientes de distintos lugares de América Latina, debido, entre otras cosas, a la estabilidad económica y política que se refuerza por la imagen de desarrollo y solidez institucional que se ha proyectado en el exterior. Sin embargo, a decir de Rebeca Rojas Rodríguez, es importante destacar que, si bien los posibles beneficios para un inmigrante pueden ser el acceso a mayores ingresos y el tener mejores oportunidades de educación, entre otros, los países que los acogen también se benefician, pues reciben gente que está en plena etapa de vida laboral y muchos de ellos tienen ya cierto grado de educación. Los costos estarán asociados a mayores gastos en servicios públicos, como hospitales y educación para los recién llegados, pero todo se verá compensado, por lo menos, con los impuestos que estos mismos pagarán al trabajar.

⁶⁹ Op. Cit. Alarcón et al.

⁷⁰ Op. Cit. Alarcón et al.

⁷¹ Op. Cit. Sassen.

⁷² Parraguez, Leslie y Silva, Claudia. *Reporte final proyecto de capacitación de líderes comunitarios para la integración de personas inmigrantes*. Santiago, 2002.

Finalmente la OIM, informa que “los migrantes representan tan sólo 2.9 por ciento de la población mundial - es decir entre 185 y 192 millones de personas- y el 49% de ellos son mujeres”. Además, el proceso de globalización “ha incrementado los medios de que disponen los migrantes para participar activamente en la vida económica, social y política de sus países de origen”. Remiten dinero a sus familias, se trasladan entre su país de origen y el país de acogida y mantienen contactos a través de países y continentes por medio del teléfono, el correo e Internet.

Así, La migración se ha convertido en un complejo problema de envergadura mundial que afecta a cada uno de los países del mundo. Como resultado de ello, los gobiernos, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil, el sector privado y muchos otros grupos afectados por la migración tienen un interés cada vez mayor en estudiar la forma de aprovechar las ventajas y minimizar las consecuencias negativas de la migración.

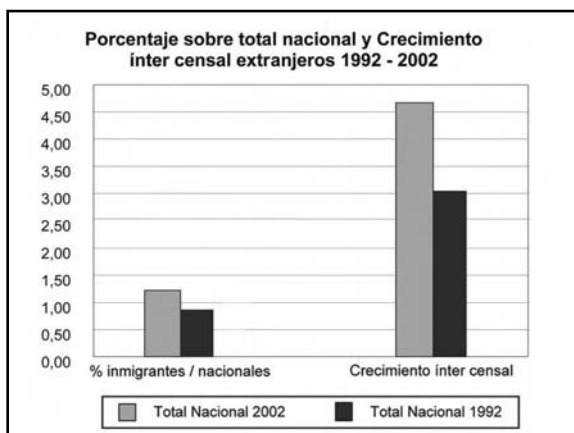
ANTECEDENTES SOBRE DE LA MIGRACIÓN PERUANA EN CHILE

Como señalamos, Chile no ha estado ajeno al movimiento migracional de la región y a las características de éste. Pero, al igual que los otros países de la región, Chile ha sido tradicionalmente un país receptor de inmigrantes europeos, asiáticos y árabes desde comienzos del siglo pasado. Muchas de estas migraciones fueron propiciadas por el Estado, como parte de sus políticas de colonización y ocupación de los territorios.

Este patrón migracional cambia durante la dictadura militar, cuando Chile se convierte en gran expulsor de personas. Luego, a partir de la década de los noventa esta situación empieza nuevamente a cambiar. La vuelta a la democracia, el desarrollo de los medios de comunicación, la consolidación del modelo neoliberal y la

imagen de país exitoso, hicieron de Chile un país atractivo para las personas de los distintos países vecinos, que se veían obligados a dejar sus países de origen por la violencia existente, las crisis institucionales y la inequidad imperante.

Es así como “hacia la mitad de la década de los noventa, los migrantes comenzaron a hacerse notar en la escena del país, son tema de conversación y aparecen en los medios de comunicación a partir de algunos hechos puntuales”⁷³.



De esta forma, en la última década, la población total de extranjeros residentes en Chile según el Censo de 2002 es de 195.320 personas. “La mayor cantidad de extranjeros residentes proviene de América del Sur, representando el 67,9% del total de residentes extranjeros. Por nacionalidad, se distribuyen en argentinos, 48.176; peruanos, 37.860; bolivianos, 10.919; ecuatorianos, 9.393; brasileños, 6.895; venezolanos, 4.338; colombianos, 4.095; uruguayos, 2.241, paraguayos, 1.222; y 22 de otros países”⁷⁴.

Se puede observar como a pesar de la creencia popular, los peruanos no son el grupo migratorio principal, sino los argentinos. Sin embargo, esta cifra es contradictoria con los estudios de la Oficina Internacional para las Migraciones (OIM) que señalan *que en Chile habría aproxi-*

⁷³ Op. Cit. Parraguez y Silva.

⁷⁴ INE. CENSO 2002 CD.

madamente 60.000 peruanos residiendo en el país, de los cuales 20.000 estarían en estado de ilegalidad. La explicación de esta diferencia de cifras entre Instituto Nacional de Estadísticas y OIM, podría tener que ver con la situación legal irregular en que se encuentran muchos inmigrantes peruanos, lo que los podría haber llevado a no participar del Censo. Por lo tanto, aún no se posee certeza de la cantidad de inmigrantes peruanos en el país, ni de si constituyen el grupo mayoritario.

Cabe destacar que la integración de estos grupos en nuestro país no ha sido fácil, sobre todo para la comunidad peruana, principalmente debido a la discriminación hacia ellos de parte de la sociedad chilena. Para entender esta situación, es necesario comprender las raíces históricas de la discriminación étnica racial en Chile. “A través de la historia y hasta nuestros días, rasgos físicos y biológicos como el color de la piel o, de otro lado, la cultura a la cual se pertenece, son causas de desigualdad, discriminación y dominación de un grupo que se autodefine como superior o con mejores y más legítimos derechos que aquellos a los que se desvaloriza y excluye”⁷⁵. Así, la discriminación por motivos de raza o etnia implica un doble movimiento, diferenciarse del otro y juzgarlo como inferior⁷⁶.

En América Latina el origen de esta negación del otro está en el régimen de conquista y colonización. Ya que, desde la llegada a nuestro continente los conquistadores consideraron como inferiores a los habitantes originarios.

Esta discriminación hacia los pueblos originarios no sufrió cambios durante los Estados Republicanos. “Las elites republicanas reconstruyeron el mecanismo de negación del otro, atribuyendo a las poblaciones indígenas el carácter de obstáculo

al progreso, la cultura y la construcción del Estado-Nación”⁷⁷.

En la actualidad, estos mismos mecanismos de discriminación se trasladan hacia el otro extranjero, especialmente si posee rasgos indígenas, como es el caso de los inmigrantes peruanos. De esta manera, se ve al otro-extranjero como un sujeto que amenaza la identidad nacional y corroe la nación.

Además, la discriminación y la xenofobia se han alimentado por guerras y pugnas fronterizas, donde no pocas veces los Estados han promovido una “xenofobia funcional” destinada a asegurar, ante un conflicto o guerra, la adhesión y fidelidad de los ciudadanos a la patria⁷⁸.

Esta xenofobia se ve reforzada ante las migraciones, ya que ellas han pasado a ser visualizadas cada vez más como un problema. Por lo tanto, los inmigrantes son recibidos con un sentimiento de rechazo, temor o por lo menos desconfianza frente a lo que se visualiza como una carga indeseable. El ciudadano común se pregunta por qué él o su sociedad deben hacerse cargo de los productos de otras miserias del mundo⁷⁹.

Sin embargo, frente a estas tendencias los defensores de las políticas abiertas de inmigración plantean que la llegada de extranjeros puede ser visto como un signo positivo. Se aduce que los inmigrantes generan realmente más empleos de los que ocupan y que pagan en impuestos generalmente más dinero del que usufructúan como beneficio social⁸⁰.

A pesar de esto, los gobiernos siguen considerando a las migraciones cada vez más como una amenaza y “la respuesta política frente a esta situación es la de la restricción de las migraciones, a partir del presupuesto de que la menor cantidad de extranjeros permite mayores oportuni-

⁷⁵ Oommen, s/r 1994

⁷⁶ Hopenhayn, M y Bello, A. *Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe*. CEPAL. Santiago, 2001

⁷⁷ Ibid.

⁷⁸ Ibid.

⁷⁹ Enzensberger, s/r 1992.

⁸⁰ Op. Cit. Alarcón et al.

des a los nacionales en el mercado del trabajo, y menores cargas sociales al conjunto de la población”⁸¹.

Ante esto, la capacidad de los gobiernos para manejar el tema de las migraciones se ve afectada. “Es la falta de respuestas político-sociales adecuadas de los gobiernos frente a las migraciones, el elemento que las está volviendo más visibles y preocupantes que en otras épocas. Por lo tanto, la ilegalidad de algunos inmigrantes no sólo debe explicarse desde el ángulo del inmigrante que no cumple con las normas establecidas. Su origen más profundo corresponde a la dificultad de nuestros Estados en poder aplicar reglas de juego internas para solucionar problemas generados por sus propias políticas internacionales”⁸².

Esta falta de respuestas de nuestros gobiernos, ante las migraciones, especialmente de países andinos, contribuye a que la situación que viven los inmigrantes al llegar a un nuestro país sea particularmente difícil.

CARACTERÍSTICAS DE LA MIGRACIÓN PERUANA EN SANTIAGO:

Según las estadísticas oficiales, proporcionados por el Departamento de Extranjería del Ministerio del Interior de Chile, los migrantes peruanos, ubicados en la región metropolitana, se concentran mayoritariamente en las comunas de más alto ingreso (Santiago, Las Condes, Vitacura). Sin embargo estas estadísticas se contraponen a los antecedentes que ha podido recoger la Pastoral de Inmigrantes Pedro Arrupe, y que indican que las comunas de mayor residencia de inmigrantes son **Santiago**, Estación Central, **Recoleta e Independencia**.

Así, si profundizamos un poco más podemos hacer otras interpretaciones:

primero, que aunque para legalizar la permanencia en un país se entregue el domicilio laboral no significa que ese lugar constituya necesariamente el hogar de las personas, aun cuando pasen la mayor parte del tiempo en sus lugares de trabajo, necesitan un espacio físico en el que construyan su hogar, esto explicaría la importante presencia de migrantes en nuestras comunas (cercana al centro de la ciudad), arrendando piezas en cites o conventillos; y segundo, la permanencia de los migrantes en los lugares que arriendan para vivir es muy inestable, cambiando con frecuencia de domicilio, en esta situación se entiende que es más fácil y funcional dar como lugar de residencia la dirección del trabajo, que tendería a ser más estable.

Además, la situación en nuestra zona se hace más compleja si consideramos los migrantes indocumentados, respecto de los cuales se manejan pocos datos, subsistiendo en muy precarias condiciones y aunque no contemos con cifras que lo confirmen categóricamente, su presencia es evidente y de eso pretende dar cuenta el estudio exploratorio desarrollado, del cual presentaremos más adelante algunos de sus resultados.

En conclusión, en Santiago, los inmigrantes peruanos tienden a aglomerarse en sectores específicos de la ciudad, frente a lo cual, sería útil y necesario implementar programas de mediación comunitaria que aborden los conflictos de convivencia cotidiana entre chilenos y peruanos.

Por ejemplo, en Santiago, es muy común ir a la Plaza de Armas y encontrar una gran cantidad de gente peruana, que podemos reconocer, entre otras cosas, por su lenguaje. Pocos chilenos son capaces de hablar un castellano tan perfecto y culto. Al escuchar con más atención su conversación, descubriremos un diálogo que se desarrolla a partir de dos ejes temáticos, es decir, el recuerdo de Perú y la búsqueda de

⁸¹ Mármora, Lelio. *Las migraciones internacionales ¿orden o desorden?* Revista OIM, Vol 17, N° 1. 1999.

⁸² Ibid.

nuevas oportunidades de trabajo en Chile. Muchos de los recién llegados van a la plaza para encontrar donde pasar la noche hasta que encuentren otro lugar y para averiguar dónde se puede conseguir un trabajo rápido, sin importar las condiciones ni el dinero, la situación es tal que no pueden permitirse alegar o regodearse⁸³.

**SITUACIÓN DE “BIENESTAR” O “MAL ESTAR”:
ESTUDIO EXPLORATORIO EN LAS COMUNAS
DE SANTIAGO, INDEPENDENCIA Y RECOLETA.**

Con el propósito de conocer con más cabalidad las características de la población peruana que se encuentra viviendo en nuestra zona, y en particular en las comunas de Santiago Centro, Independencia y Recoleta, se aunaron los esfuerzos de la Universidad Bolivariana, ASTROS Chile y la Vicaría Zona Norte para desarrollar un estudio exploratorio que diera cuenta de su perfil sociodemográfico, de su situación de bienestar social y de las experiencias de discriminación vividas.

Queremos en este punto dejar una pequeña reseña respecto de la situación de bienestar en la que se encuentran los inmigrantes peruanos, para al final del texto extendernos en el análisis del proceso de integración de estas comunidades.

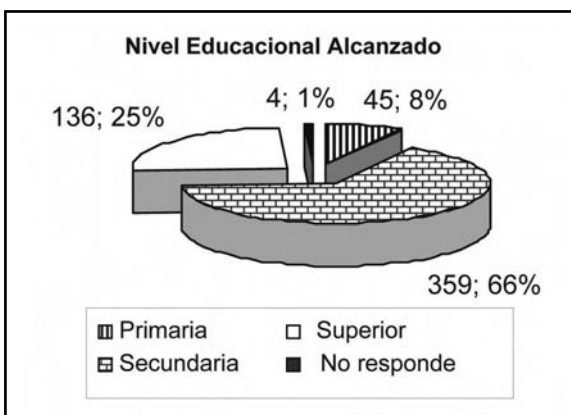
Debemos agregar que estos resultados no pretenden ser generalizables respecto de la situación de todos los inmigrantes peruanos en Chile, ya que, existen muchas diferencias al interior de este grupo, por ejemplo, la realidad de los inmigrantes peruanos en la I región del país es distinta a la de los de Santiago; la de los empresarios, a la de trabajadores; la aquellos que han migrado por razones políticas, a la de aquellos que migran por razones económicas, entre otras.

Así este estudio nos permite definir un perfil del inmigrante peruano que habita en nuestras comunas, como una persona cuya principal motivación para venir a Chile es económica, es decir, vienen en busca de trabajo, estar en plena edad productiva, es decir, mayoritariamente entre los 20 y 39 años, con buenos niveles de educación, pero con una carga emotiva que los mantiene con sentimientos de nostalgia y soledad.

Pero veamos algunos de los resultados obtenidos.

RESPECTO DEL NIVEL EDUCATIVO

El nivel educacional con el que llegan los inmigrantes peruanos se ubica principalmente en secundaria, que representa al 66% de los encuestados. Si a esta cifra sumamos el 25% de peruanos que declaran contar con educación superior, podemos interpretar que es una población con buenos niveles de educación.



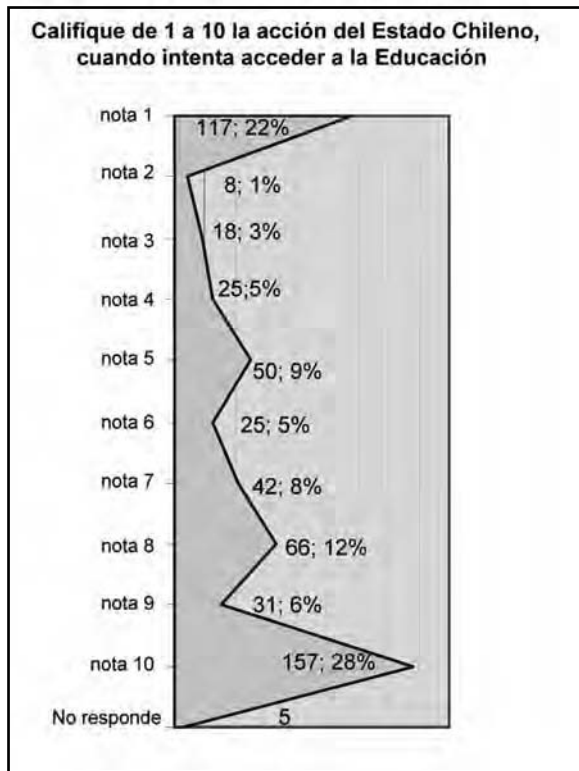
Tan solo el 8% declara haber concluido la primaria.

Respecto de la evaluación⁸⁴ que hacen de la acción del Estado Chileno cuando instan acceder a espacios educativos se observa un primer grupo de personas que

⁸³ Rebeca rojas Rodríguez, Marzo del 2007.

⁸⁴ La calificación va de 1 a 10 en orden progresivo, siendo la nota 1 la más baja y la nota 10 la más alta.

evalúa la acción del Estado Chileno con un 1 y que representa al 22% de encuestados, luego otro grupo que lo califica con nota 8 y representa al 12% y finalmente el grupo mayoritario que lo califica con nota 10 y representa al 28%. Ver la grafica.



“Mira, problemas con la educación no hay muchos por ahora, hay colegios que como la República Alemana la población es casi la mitad peruana y el colegio República del Líbano son casi puros extranjeros, las medidas del gobierno, hay convenios para que no te pongan muchos peros, porque los niños deben estudiar, no deben quedarse afuera, no hay drama”.

En este sentido, se desprende del texto reproducido que la educación es percibida como un servicio al que un inmigrante, especialmente los niños, tienen derecho de acceder. Sin embargo, surgen dos temas relevantes para la población peruana: en el caso de la población adulta, la posibilidad de *convalidación de estudios* en nuestro

país y en el caso de la población infantil *la calidad de la educación que reciben los niños peruanos en nuestras comunas.*

“Acá profesional o no igual se dan polos opuestos. Igual se contradicen porque si soy ingeniero y quiero ejercer la misma carrera en el Perú no sirve o viceversa. Hay que hacer una convalidación y eso es plata, por ejemplo, un ingeniero en el Perú al querer ejercer aquí tiene que pasar mayormente por el departamento de migración y ellos lo mandan al ministerio de educación y allá tienen que dar un examen y tiene que tener un promedio preponderado para ser reconocido acá en Chile”.

“Por la plata porque la convalidación cuesta tres millones de pesos... te cuesta”.

“Yo tengo dos hijos en el colegio y cuando han ido la primera vez lo encontraron en un nivel mas superior, en una materia decían esto y ya se la habían enseñado”.

“Yo veo que en la educación acá es muy diferente el tipo de educación es mas avanzado allá la primaria es mas fuerte que acá, es decir si un niño viene de 3º básico y llega acá a 3º básico lo hizo en 2º básico lo que lo va a repetir en 3º básico ósea la forma de enseñar en nuestro país es mejor. Te digo que niños que están el colegio y eso que están en los mejores colegios de Santiago por la misma situación de los papas yo los veo que están muy atrasados en los programas de educación”.

RESPECTO DEL ACCESO A LA SALUD:

El 70% inmigrantes peruanos encuestados se encuentra afiliado a algún sistema de salud. De éste porcentaje, la mayoría, o sea, el 64% se encuentra afiliado al sistema público y solo el 6% está afiliado al sistema privado.

Pero no deja de preocupar que el 29% indique que no se encuentran afiliados a ningún sistema.



Esto implica que aunque el acceso a salud, en situaciones de emergencia está asegurado, según la legislación chilena, para situaciones de prevención o atención de salud –que no sean de urgencia– tienen que pagar por el servicio o sencillamente enfrentar las enfermedades solos.

“Con respecto a la salud, acá es mucho mejor, por ejemplo, allá en Perú para una atención yo tenía que pagar 3 soles, ahora yo voy aquí y no tengo que pagar, y si tengo que pagar es porque es más grave, solo te demoras. Yo tuve mi hija enferma, hospitalizada y me salió todo gratis, claro yo tengo todo legal, porque si están ilegal no puede aunque los que estén ilegales igual los ayudan, con respecto a salud todo bien”

En este sentido, se observa que existe una evaluación positiva de la salud, como un servicio al que un inmigrante también tiene derecho de acceder. Sin embargo, se alcanzan a vislumbrar los aspectos: primero, la situación de legalidad de su permanencia en nuestro país y segundo, las experiencias discriminación vividas.

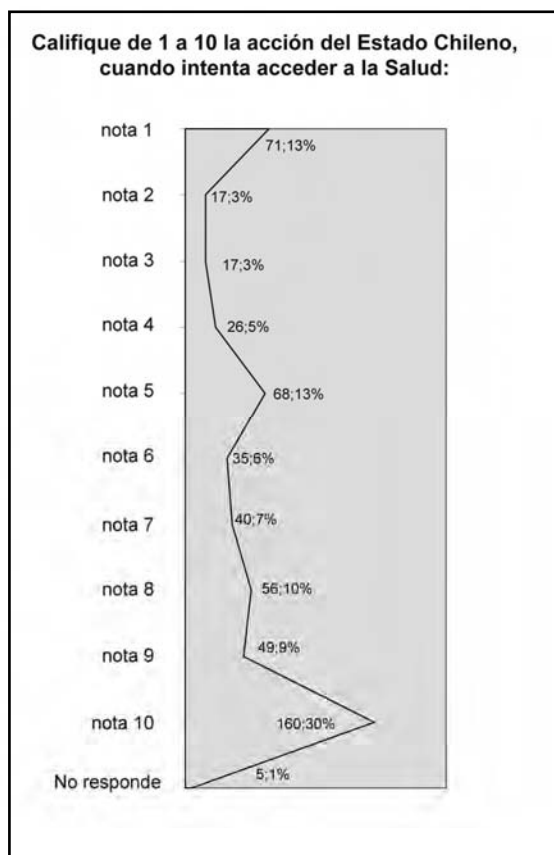
“Antes de tener contrato éramos como ilegales”.

“Teníamos que atendernos particular”.

“Si uno se enferma se atiende particular porque no figuras en la empresa”.

“Hasta que estés legalmente en Chile que te cuente, tú eres tú y número de Rut”.

Si observamos nuevamente la calificación otorgada a la acción del Estado Chileno, cuando un inmigrante intenta acceder a la salud vemos tres más altas mayorías están distribuidas entre las nota más baja, luego la intermedia y la más alta. La nota 1 con un 13%, la nota 5 con 13% y la nota 10 con un 30%.

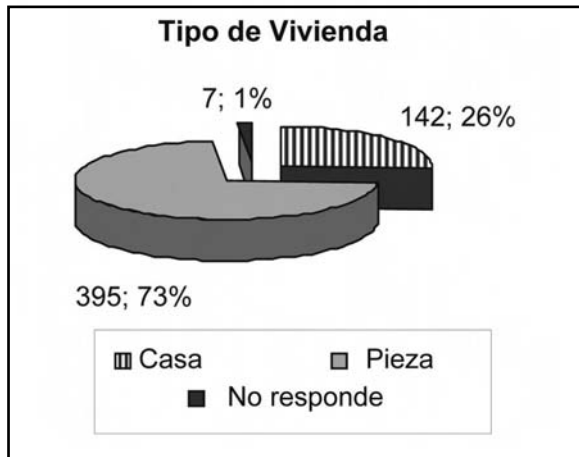


RESPECTO DEL TIPO Y ESTADO DE LAS VIVIENDAS QUE OCUPAN

Como se observa los inmigrantes peruanos, habitan mayoritariamente en Piezas alcanzando un porcentaje de 73% y en Casas un 26%, entendiendo este último concepto como aquellos encuestados que

declaran el uso exclusivo de tal casa por el o su familia directa.

Debemos señalar que aquellos peruanos que declaran vivir en piezas, en su mayoría se refieren a piezas que encontramos en el interior o de cites⁸⁵ o conventillos⁸⁶, y que por lo antiguo de su construcción de encuentran en regular estado de conservación.



Debemos también señalar que éste es el indicador que revela la dimensión más precaria del bienestar o mejor dicho, “mal estar” de la población peruana residente en nuestras comunas.

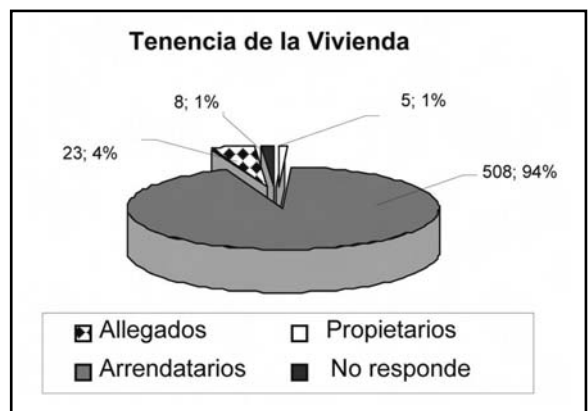


La vida en un cité o conventillo se caracteriza por el hacinamiento, uso de ser-

vicios higiénicos comunes, y sobre todo el mal estado de conservación de las viviendas y de sus piezas. Y aun cuando existe una cobertura casi del 100% de servicios básicos (agua potable, electricidad y conexión a alcantarillado) a la vida en un cité o conventillo se asocian: el riesgo de incendio por mal estado del sistema eléctrico, acumulación de basura, mal estado del sistema de alcantarillado, escasos espacios de juego para los niños, y tienden a ser muy propicios para el establecimiento de especie de “gethos”, entre otros problemas.

Aquí encontramos que el 61% de los encuestados evalúan como regular el estado de conservación de la vivienda. Solo un 26% lo evalúa como bueno y un no despreciable 12% como definitivamente lo evalúa como malo.

Como es esperable, respecto de la *tenencia de la vivienda o pieza* es mayoritariamente por arriendo, con un 94% y muy marginalmente encontramos propietarios y allegados con un 1% y un 4% de participación respectivamente.

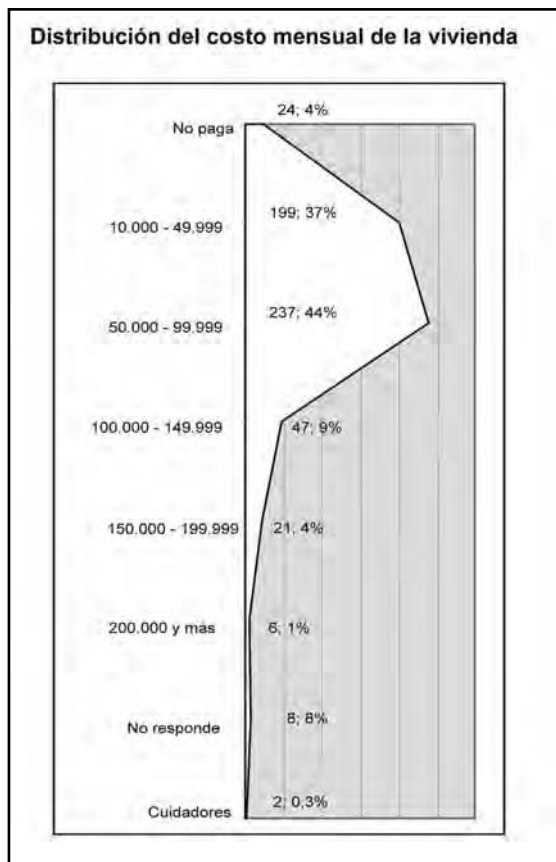


Respecto del costo de la vivienda (pieza o casa) podemos observar que: el 32% de los encuestados declara que paga entre \$30.000 y \$49.999 pesos y un 31% entre \$50.000 y 69.999 pesos. Lo que es un costo considerable respecto de dos factores:

⁸⁵ Cité: Conjunto de viviendas de fachada continua a las que se accede desde un pasaje común a todas las viviendas. Generalmente se trata de un pasaje peatonal perpendicular a las vías vehiculares, lo cual permite que las viviendas ocupen los centros de las manzanas.

⁸⁶ Conventillo: Construcción antigua, arrendada por piezas y con servicios higiénicos comunes. Fuente MIDEPLAN.

1. Del ingreso del encuestado, que como veremos más adelante, se ubica entre \$100 y \$200 mil pesos mensuales.
2. Y del costo que pagan generalmente los chilenos, en viviendas de condiciones similares. En la práctica se observa que por costos similares habitan en viviendas de mucha mejor calidad y estado de conservación.



“Todos arriendan”

“Lo que pasa sabes que los propietarios hacen mucho lucro se aprovechan de la necesidad del inmigrante entonces el inmigrante con tal de tener un techo y tener donde quedarse y tener donde protegerse de repente esta sujeto a lo que el propietario dice, pero el propietario también debe estar consciente de que esta arrendando a un ser humano a una persona y esa persona también tiene derecho de vivir dig-

namente, entonces a eso es lo que yo voy, es una injusticia del propietario”.

“Abriéndose un programa por el Serviú, que esa es la idea de plantearle al gobierno. Pero también le importa bien poco, planteándole al gobierno que se abra exclusivamente un programa para extranjero en el Serviú, por ejemplo con unos 300.000 mil pesos y en 20 años vas a tener tú casa pagando boletas, al menos yo estaría muy agradecido”.

“Claro porque en 9 años uno arrienda y lo estas pagando, claro porque yo pago un arriendo y es lo mismo que estas pagando una casa”.

“Claro uno estaría pagando lo suyo”.

“Claro si hubiera un programa como lo digo seria tanto mejor”.

RESPECTO DEL TRABAJO Y LAS REMUNERACIONES:



Si consideramos que una de las necesidades prioritarias para un inmigrante peruano al llegar a nuestro país es la búsqueda de trabajo, podemos señalar que en su mayoría lo consiguen.

El 84% de los encuestados se encuentra trabajando. Sin embargo, al decir de ellos la búsqueda parece ser de mejores “oportunidades laborales”, y esto sin duda va más allá de la mera consecución de empleo.



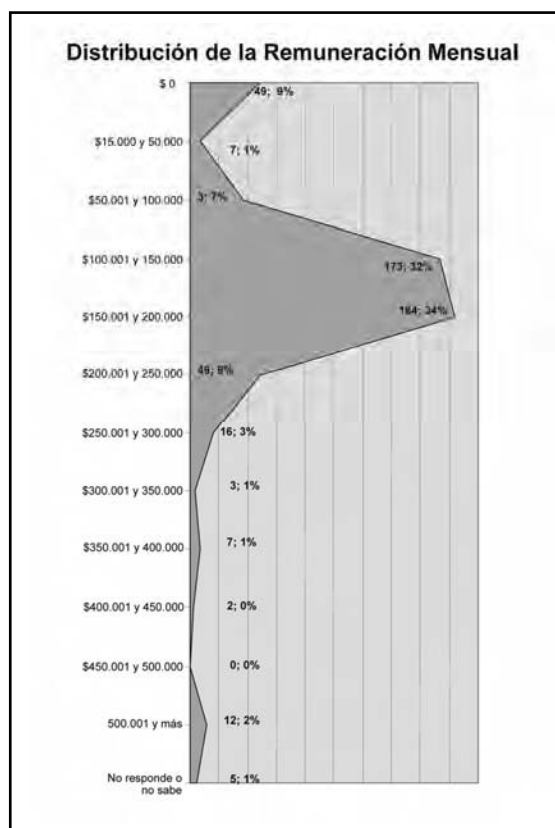
En este sentido la situación ya no es tan buena. Ya que de aquellos que se encuentran trabajando, solo el 67% cuenta con contrato de trabajo, condición indispensable para tramitar con éxito los permisos de residencia.



A su vez de aquellos que cuentan con contrato solo el 33% obtuvo un contrato de plazo indefinido, que es condición indispensable para hablar de empleo estable.

No podemos dar cuenta de la situación del empleo de los inmigrantes peruanos, sin considerar inmediatamente el nivel de ingresos que alcanzan. En este sentido se observó que mayoritariamente se ubican en un tramo de ingresos mensuales que van de los 100 mil a 200 mil pesos chilenos. El 32% de ellos reciben ingresos promedios entre 100mil y 150 mil y un 34% entre 150mil y 200 mil. Debemos agregar que el sueldo mínimo en Chile es de \$140.000 pesos aprox., por lo

que se desprende que en su mayoría, los inmigrantes peruanos se ubican rondando este nivel de ingresos.



Desde nuestro punto de vista el trabajo es una de las dimensiones más importantes a la hora de analizar el fenómeno migratorio en particular para los peruanos residentes en nuestras comunas, como también para el análisis de la migración en general.

En nuestro caso constituye el principal motor que moviliza a un migarte, ya que con trabajo no solo se tiene para el propio sustento o para el envío de remesas, sino también para obtener la visa de permanencia. Su importancia, además radica, en que es el espacio por excelencia de interacción con la sociedad Chilena y donde se juegan muchas de las experiencias de integración o de discriminación relatadas

por las personas. Y finalmente, por que debela un fenómeno en el tema de género muy interesante, al parecer la mujer peruana que logra obtener empleo, que genera ingresos económicos, se “empodera” y comienza a participar en la toma de decisiones, es decir, juega un nuevo rol en el mundo que le toma vivir a diario.

“Eso se debe al mito de que el peruano trabaja para el mínimo, y ha sido acrecentado por los diarios y sicólogos que trabajan para empresas, esto porque antes del boom de la inmigración peruana, el chileno no quería hacer trabajo, porque el chileno estaba en un estatus más, por su economía, por ser los jaguares de Latinoamérica, y dejaban de hacer la pega y las pegas más bajas no las querían hacer, por ejemplo de albañil, o de nana, entonces cuando viene la migración peruana, y cuando el patrón dice como tu no quieres trabajar, entonces que trabaje el peruano, y cuando viene la crisis asiática y el chileno debe bajar su estatus social, se tuvo que buscar pega, entró a competir con el peruano, y supuestamente sale el mito que el peruano trabaja por menos plata, y eso es falso porqué nosotros pagamos nuestras piezas, si compramos, pagamos nuestros impuestos, además para legalizar nuestros papeles

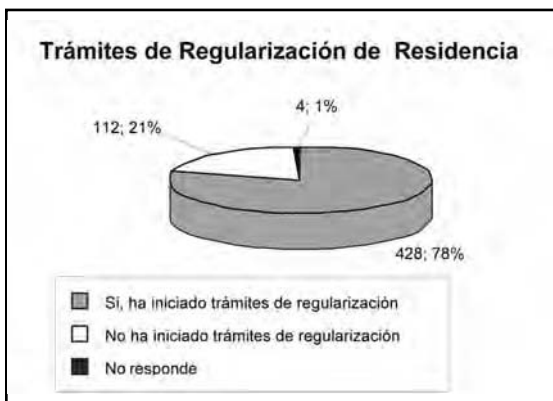
“Acá uno viene a trabajar, porque en el Perú nunca trabajé, allá en el Perú es bien machista hasta la fecha tiene que trabajar el puro hombre y las mujeres no, la mujer es de la casa”.

“Nosotras trabajamos y tenemos los mismos derechos que el hombre y acá nosotras mandamos. Ahora que en este país la presidenta es mujer”.

RESPECTO DE SU SITUACIÓN DE RESIDENCIA EN NUESTRO PAÍS

Uno de los aspectos que más nos preocupa a la hora de hablar de la migración peruana es su situación legal para permanecer un nuestro país. Especialmente, por el potencial numero de inmigrantes ilegales que estima la OIM para Chile y que podría alcanzar las 20.000 personas. Además, porque estamos convencidos que trabajando por la regularización de estas situaciones, se hacen sostenibles los resultados positivos de la migración, que tan largamente hemos expuesto con anterioridad. Y al contrario, de no reducir este número se sostendrán en el tiempo las condiciones que impiden la integración social del la comunidad emigrante.

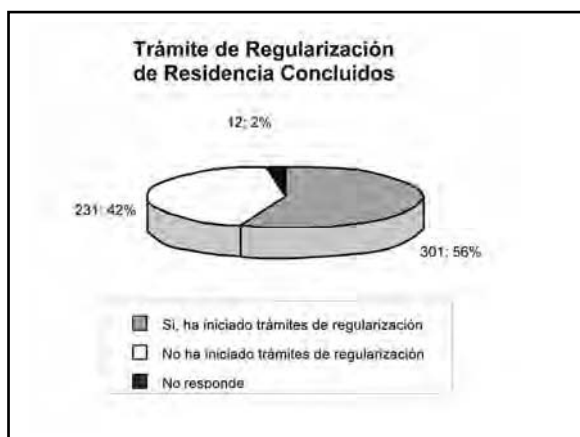
Pero preguntar por la situación de legalidad o ilegalidad de la permanencia en nuestro país no es fácil. Por lo que considerando este límite, es que, se consulto por el estado de avance de los trámites de regularización de residencia, en vez de preguntar directamente si se esta o no en situación de legalidad.



De los encuestados, el 78% reconoce haber hincado trámites de regularización de residencia en Chile. Y nos parece alto el 21% que reporta que no lo ha hecho.

Sobre todo si pensamos que de todas formas debe haber un número de personas que podría falsear la información por desconfianza o temor ante la pregunta.

Pero nos deja más preocupados aun el hecho que de los que han iniciado los trámites de regularización de residencia en Chile, solo el 56% de ellos afirma que los ha concluido.



Más análisis no son necesarios. Este de todas formas constituye el tema que con mayor urgencia hay que resolver. Permitir que grupos tan considerables de personas permanezcan en situación irregular, significa dejar espacios propicios para la generación, mantención o refuerzo de conductas abusivas, en contra de las personas que se encuentran en mayor estado de vulneración dentro de la comunidad migrante.

Más adelante expondremos algunas reflexiones sobre la inclusión con equidad, pero sin duda que nos vamos acercando aun perfil del inmigrante peruano de las comunas en las que debemos realizar nuestro trabajo y que al parecer, ponen en tensión las expectativas de inclusión con equidad en nuestro país.

EXPERIENCIAS DE TRABAJO CON INMIGRANTES

A estas alturas creemos que hemos logrado explicarnos la migración como elemento constituyente del fenómeno de la Globalización; hemos presentado algunos antecedentes sobre los actuales flujos migratorios que recibe nuestro país, en particular de la migración de peruanos y como reacciona la sociedad chilena; y hemos caracterizado someramente la situación de bienestar social del peruano residente en Santiago, en particular en la zona centro-norte de la ciudad.

En virtud de ello, nos pareció interesante –analizando los objetivos del congreso y a sus asistentes– compartir con quienes tienen buena experiencia en temas migratorios, algunas experiencias concretas de trabajo con inmigrantes peruanos.

EXPERIENCIA DE LA VICARÍA ZONA NORTE

La Vicaría Episcopal Zona Norte, y su Equipo de Solidaridad implementa desde hace 3 años el Programa denominado “*Apoyo Acogida al Migrante Latinoamericano*”, cuyo objetivo es “*Promover una Cultura de Integración, a la luz del Evangelio, entre nacionales y inmigrantes Latinoamericanos en condición de vulnerabilidad en la Zona Norte de la Región Metropolitana*”.

Para lograr este objetivo, contamos con 5 líneas de acción:

1) *Generar conocimiento acerca de la realidad específica de los inmigrantes de la Zona, en particular de la comuna de Recoleta e Independencia.* Esto básicamente, porque el tema migratorio es un fenómeno que desde hace poco cobra importancia en nuestro país, en especial en nuestra zona, y a pesar que existen abundantes estudios sobre el tema, no se cuenta con estudios de orden local que caracterizaran (comunal o

barrialmente) a los inmigrantes peruanos, de manera de contar con información diagnóstica para el diseño de programas pertinentes a la realidad, necesidades e intereses de estas personas.

En los dos últimos años se han realizado dos ejercicios de investigación:

El primero en el año 2006, con el objeto de conocer los elementos de integración social y discriminación presentes en su relación con la sociedad receptora. Esta experiencia concluye con la confección de una campaña de sensibilización, audiovisual dirigida especialmente a las comunidades parroquiales de nuestra zona. En la práctica esta campaña se ha presentado también en otros espacios: universidades, grupos de profesores, instituciones de iglesia y de la sociedad civil, etc.

Y el segundo, desde finales del 2006 hasta la fecha se a desarrollado, conjuntamente con ASTROS Chile y la U. Bolivariana, una investigación que pretende caracterizar en profundidad las comunidades peruanas que habitan en las comunas de Santiago Centro, Independencia y Recoleta dando cuenta de su perfil sociodemográfico, su situación de bienestar social, participación pastoral y religiosidad, y estado de derechos. Actualmente estamos en la última etapa de la investigación, editando los resultados de esta, para seguir aportando al diseño de programas dirigidos a estas personas y para compartir los resultados con otras instituciones y organizaciones que trabajan con inmigrantes, especialmente a nivel local.

SENSIBILIZAR A LA COMUNIDAD LOCAL, RESPECTO DEL FENÓMENO MIGRATORIO, ESPECIALMENTE A LAS COMUNIDADES PARROQUIALES

Desde que se cuenta con la campaña audiovisual de sensibilización, ésta ha servido como estrategia para poner el tema migratorio en discusión en los dife-

rentes espacios públicos, especialmente de iglesia.

Pero, podemos señalar también que, no solo la campaña audiovisual a sido vía de sensibilización, sino el que hacer en general de nuestra vicaría - y por supuesto de otras instituciones tanto más relevantes que nosotros en el ámbito migratorio-, con las cuales trabajamos.

El permanente trabajo, desde la atención de un caso particular, hasta el desarrollo de eventos públicos como la celebración de las fiestas patrias peruanas, ha contribuido a poner el tema en la discusión pública.

Actualmente, dentro de los espacios eclesiales e un tema incorporado en las reflexión parroquial, decanal, zonal y arquidiocesana. Se ha encargado el tema a una comisión bicentenario, para aportar con su reflexión a la construcción de la sociedad que se quiere a los 200 años de independencia nacional. Y también aparece como uno de los rostros sufrientes en la V Conferencia de Obispos de América Latina y el Caribe, recientemente realizada en Aparecida.

PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE UNA PASTORAL MIGRATORIA EN NUESTRA ZONA

Nuestro que hacer esta iluminado por el evangelio y los valores de solidaridad y justicia social que impulsa la Iglesia Católica. En este contexto, uno de nuestros desafíos principales es la constitución de una Pastoral Migratoria en la zona, que acoja y acompañe a los migrantes latinoamericanos, en especial aquellos que se encuentran en situación de vulneración social. Actualmente se acogen iniciativas como la celebración de las fiestas patrias peruanas y otras celebraciones religiosas como el Señor de los milagros o la Virgen de la puerta. Además existen coordinación entre las distintas instancias eclesiales de la zona en relación al tema, pero el desafío es que esto tenga expresión concreta en

cada parroquia, para estimular la integración del inmigrante peruano, en la pastoral ordinaria, pero conociendo y respetando sus características y cultura.

Generar y poner en marcha acciones de Trabajo promocional para la integración social de inmigrantes vulnerables.

A pesar que nuestra opción es la promoción social de los grupos de personas a los que acompañamos, no podemos desconocer la necesidad de la asistencia social. Así, especialmente en las parroquias, los agentes de la pastoral solidaria asisten con ayuda material y/o acogida, orientación y acompañamiento para la atención de casos sociales de inmigrantes latinoamericanos, especialmente para la regularización de residencias.

Y en relación a acciones de orden promocional, en el año 2006 se desarrollo una experiencia piloto en un cité de nuestra zona y cuyo objeto fue estimular la organización comunitaria para la resolución de sus problemáticas y el desarrollo de acciones de su interés. Esto nos permitió en el año 2007 ejecutar un proyecto, con financiamiento extranjero en la misma línea pero abarcando 2 comunidades más. Esta experiencia ha estimulado a las comunidades a auto diagnosticarse, a elaborar planes de desarrollo colectivo que respondan a sus problemas, necesidades o intereses, a informarse respecto de sus derechos deberes como inmigrantes, vincularse con redes, a usar el espacio público, y desarrollar acciones de recreación.

PARTICIPACIÓN ACTIVA EN REDES INSTITUCIONALES Y DE ORGANIZACIONES VINCULADAS AL TEMA MIGRATORIO

A la fecha somos parte de un permanente dialogo de instituciones, tanto al interior de la iglesia, como con el resto de la sociedad civil.

Especial mención requiere nuestra participación en las Mesas de Esperanza, Bicentenario en la Iglesia Católica, como aporte al Bicentenario de Gobierno. En este espacio nos encontramos con: Acción Jesuita para la Migración, Depto. Arquidocesano de Migrantes, Instituto Católico para las Migraciones, Pastoral Alumnos Extranjeros UC, la Escuela de Trabajo Social U. Católica, ASTROS.

Otro grupo importantísimo dentro de la red de organizaciones con las que nos vinculamos son las organizaciones de inmigrantes peruanos: la Asociación de Trujillanos Residentes en Santiago (ASTROS Chile), Asociación por la Integración Latinoamericana APILA, Colectivo Abya Yala, Asociación de Peruanos Residentes en Santiago, Intiquilla, entre otros.

Y por ultimo, están las instituciones gubernamentales: Embajadas, Consulados, Ministerio del Interior y su Oficina de Migración, en el ámbito local, los Municipios, direcciones de educación y salud; y en el ámbito académico nos hemos vinculado con la Universidad de Santiago de Chile, U Bolivariana, Centro Yungay, U. Gabriela Mistral, Universidad del Desarrollo, entre otras.

APORTES PARA UNA REFLEXIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN CON EQUIDAD DE LOS MIGRANTES

Claramente los inmigrantes peruanos que habitan en las comunas en que desarrollamos nuestro trabajo son el rostro real, de las incontables teorizaciones y reflexiones que nacen del fenómeno migratorio:

Se movilizan en busca de oportunidades para mejorar su calidad de vida y la de su familia, ya que no las han encontrado en su país de origen, corriendo el riesgo asociado de llegar a un país que no da con facilidad las oportunidades que se muestran al exterior.

Efectivamente, cuando hemos conversado con personas de nuestras comunidades en general a firman que si las condiciones de vida en Perú fueran mejores, no habrían llegado a nuestro país y que si bien la experiencia migratoria tiene mucho de dolores e injusticias, no es posible para ellos cambiar por ahora su situación, ya que de ellos dependen económicamente sus seres más queridos.

Pero creemos ya hemos destacada que la migración no es una decisión que responde a intereses exclusivamente personales sino, que es un proceso detonado por las grandes diferencias económicas, políticas, y sociales entre países y que por lo tanto, la responsabilidad de las consecuencias negativas de la migración están radicadas en el modelo de desarrollo mundial y en la forma en que los países atienden a las necesidades de su población.

Más bien nos interesa dar algunos pasos en torno a la posibilidad de integración social de las comunidades con las que trabajamos. Y para ello, a nuestro juicio, hay dos dimensiones de especial interés: El Desarrollo Humano y la perspectiva de los Derechos Humanos.

DESDE LA PERSPECTIVA DEL DESARROLLO HUMANO

En relación a los inmigrantes económicos, la legítima aspiración de las personas para amentar sus ingresos es sólo una de tantas aspiraciones, y aunque es importante no es todo en su vida. De hecho la propuesta del Desarrollo Humano nos recuerda, que el mejoramiento de los ingresos de las personas no es un fin en si mismo sino un medio más para el mejoramiento de su calidad de vida o bienestar.

Más allá del ingreso, son el empleo y la seguridad social, cuestiones de vital importancia económica y social, que será decisiva para una adecuada y justa integración de los inmigrantes a nuestra sociedad.

También en este campo, su condición de vulnerabilidad, condiciona lo que se ha denominado una discriminación sistemática institucionalizada que, entre otras fallencias, condiciona los tipos de empleo a los cuales los Estados de destino de las migraciones están dispuestos a abrir sus mercados de trabajo a los inmigrantes. Se expresa en conductas diferenciadoras entre nacionales y extranjeros en cuanto a estabilidad en el empleo, desigualdad en materias de remuneraciones, y barreras para la repatriación de sus ahorros previsionales.

Todo lo anterior tiene un efecto decisivo en cuanto a la integración de los inmigrantes en nuestro país, dificultando y en algunos casos impidiendo el acceso de los inmigrantes al disfrute de los derechos reconocidos al resto de la población local, lo que a su vez acarrea sentimientos de ser discriminado y marginación.

Lo anterior se ve agravado en el caso de los inmigrantes indocumentados, quienes se ven obligados a aceptar empleos en condiciones abusivas, tanto en cuanto a su remuneración como a sus condiciones de trabajo. Su estado de precariedad también repercute en el acceso a la justicia y en exigir un trato justo en cuanto a vivienda y seguridad social.

Por esto, a pesar que la mayoría de los inmigrantes peruanos que participaron de nuestro estudio y con aquellos con los cuales trabajamos, objetivamente han aumentado su nivel de ingresos, respecto de la situación en que vivían, esto no quiere decir que hayan mejorado ostensiblemente su calidad de vida o estén en mejores niveles de bien estar social. Solo podríamos afirmar que ha aumentado su in-

greso, es decir, su capacidad de acceder vía consumo a más bienes y servicios.

Porque como ya vimos, aumentar su capacidad de auto sustentarse y sostener a su familia en el país de origen, tiene hasta ahora un correlato de situaciones de injusticia ya señaladas.

Finalmente, con esto queremos insistir en la necesidad de continuar y reforzar la dimensión humana en los planes de desarrollo de cada país para no generar migración por falta de oportunidades, y de replicar esta mirada a nivel internacional para quienes acojan los flujos migratorios, los consideran dentro de sus políticas de desarrollo, especialmente entre los países de la región.

Sin estas consideraciones la migración se devela solo en su dimensión negativa, como atraso para el ansiado desarrollo, pero a escala humana, limitando el aporte que significa tanto para el país receptor, como para el país de origen, e incluso limitando los procesos de desarrollo personal y familiar.

DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS

En este sentido, no solo es necesaria la ratificación por parte de los países de respetar los acuerdos internacionales respecto de los derechos de las personas, especialmente los emigrantes.

Se necesitan ajustes estructurales que den cuenta de tal respeto. En nuestro caso es necesario seguir perfeccionando los procesos de regularización migratoria, esto es de vital importancia para la plena integración del inmigrante, porque los inmigrantes indocumentados constituyen

un elemento distorsionador de los mercados de trabajo y permiten el abuso de empleadores inescrupulosos, lo cual perjudica los sueldos y salarios de los trabajadores locales a la vez que desalienta una adecuada integración de los inmigrantes a la sociedad de acogida.

Y agregaríamos dos elementos más que hay que considerar:

Uno, tiene que ver con que en Chile son reconocidos constitucionalmente los derechos y garantías todos quienes pisan nuestro territorio. Sin embargo, este reconocimiento tiene que hacerse efectivo. Por lo menos los derechos al trabajo y a una remuneración justa, a la salud, a la educación, a la participación social, y a la no discriminación. Ha habido avances, sobre todo a nivel de las instituciones del Estado, por explicitar estos derechos, pero queda mucho por avanzar y diseñar mecanismos eficientes, eficaces y simples de aseguramiento de su cumplimiento.

Lo que nos lleva al segundo elemento, que tiene que ver con el esfuerzo de ir generando en Chile una cultura de acogida a los pueblos de la región. Este es un proceso largo, que pasa por derribar mitos asociados a la migración, por dar una nueva comprensión a los conflictos que hemos tendido en nuestra historia, por revalorar los aportes que nos han legado nuestros pueblos originarios, en fin. Es menester esforzarse en entrega de información y de la generación de más espacios de encuentro entre los emigrantes y los nacionales. Hemos probado que a mayor cercanía con la cultura peruana, menor es la posibilidad de tener conductas de rechazo o discriminación. Hay que empezar a generar estas experiencias.